



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados y en cumplimiento a mi deber constitucional de presentar ante mi comunidad, ante mis representados, un informe de mis actividades legislativas durante este año, rindo mi Primer Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





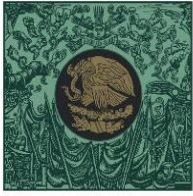
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Siempre agradecido con ustedes por compartir su sentir, sus experiencias e ideas para con su amigo y servidor en la encomienda que el Distrito XVIII de Zongolica me ha conferido, ahora llega el momento de rendir cuentas del camino que hemos recorrido durante este primer año.

En reiteradas ocasiones he agradecido su apoyo y confianza durante mi labor legislativa y social, ya que la tarea de un Diputado implica generar un verdadero impacto positivo en la vida de las familias mexicanas, es por eso que a lo largo de este año me he enfocado en trabajar para cumplir las expectativas y cubrir las necesidades de la Sierra de Zongolica y de todo el país.

Es un honor presentar ante ustedes mi Primer Informe de Labores como Diputado Federal, sabiendo del compromiso que este cargo implica y del largo camino que aún queda por recorrer y trabajar, reiterando mi compromiso con la sociedad y con México.

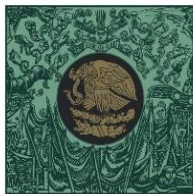


CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

TRABAJO EN COMISIONES

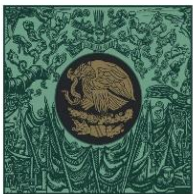
Las comisiones como órganos especializados que elaboran dictámenes, informes, opiniones o resoluciones que son discutidos y votados en el pleno de la Cámara de Diputados son de fundamentales para mi trabajo legislativo



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

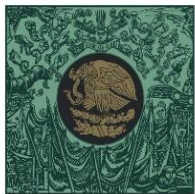
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

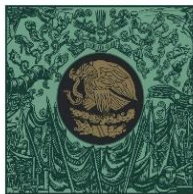




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

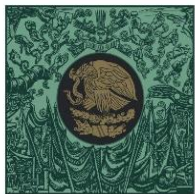




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

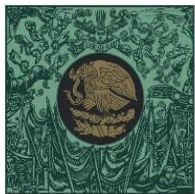
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

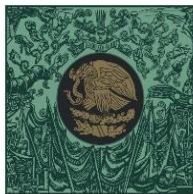




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

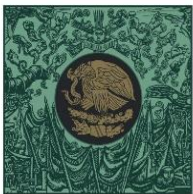




CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

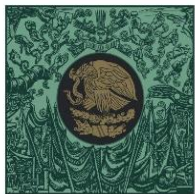
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

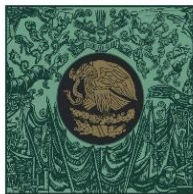




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





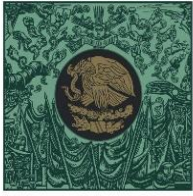
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

RESULTADOS LEGISLATIVOS

PRIMER AÑO DE SESIONES



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

REFORMAS CONSTITUCIONALES





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Revocación de Mandato y Consulta Popular

Fortalecimos los mecanismos de la democracia directa mediante la consulta popular y dar el poder al ciudadano para decidir la permanencia o no del Presidente de la República mediante la revocación del mandato

Prohibición de las Partidas Secreta

Con esta reforma prohibimos las partidas secretas en el presupuesto del ejecutivo federal, en las leyes y decretos de cualquier naturaleza para evitar actos de corrupción y discrecionalidad en el manejo de los recursos públicos



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Reforma para la Igualdad de Género

Promovemos la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como la de paridad de género en las elecciones de representantes ante los ayuntamientos en los municipios y poblaciones indígenas y establece la obligatoriedad de la aplicación del principio de paridad de género en puestos específicos dentro del Poder Ejecutivo y sus homólogos en las entidades federativas

Reforma Educativa

Aprobamos la Reforma Educativa que incluyó la cancelación de la política punitiva en contra del magisterio nacional y dio lugar a un nuevo modelo que garantiza el derecho humano a la educación y establece un Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación para fortalecer las atribuciones del Estado en materia educativa.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

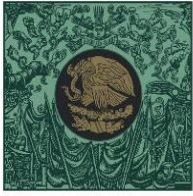
PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Creación de la Guardia Nacional

Establecimos la creación y los principios rectores de una nueva institución policial de carácter y dirección civil denominada Guardia Nacional

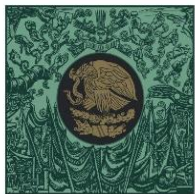
Extinción de dominio

Aprobamos la ampliación del catálogo de delitos por los que se puede aplicar la extinción de dominio en casos de corrupción, delitos cometidos por servidores públicos y robo de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos



Delitos graves o de Prisión Preventiva Oficiosa

Ampliamos el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, para incluir al **i)** uso de programas sociales con fines electorales
ii) enriquecimiento mediante actos de corrupción
iii) robo de hidrocarburos
iv) Femicidio
v) abuso sexual contra menores
vi) robo de casa habitación
vii) robo al transporte de carga
viii) desaparición forzada de personas y cometida por particulares
ix) ilícitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

REFORMAS DE LEY

“Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia...”

José María Morelos y Pavón

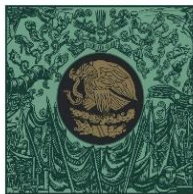


Creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas

Creamos el INPI como un organismo descentralizado de la Administración Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como con autonomía operativa, técnica y administrativa, tiene a su cargo el diseño de políticas públicas y los asuntos relacionados con los pueblos indígenas y afroamericanos para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos, dando respuesta a una de las exigencias sociales más antigua en nuestro país

Delitos en Materia de Hidrocarburos

Aprobamos la reforma que establece, en casos de presunción de la comisión de un delito por un franquiciatario, asignatario, contratista, permisionario o distribuidor de hidrocarburos se le impondrá como sanción el decomiso, así como la inhabilitación para solicitar un nuevo permiso para la realización de la actividad objeto de la sanción por un periodo que no será menor de tres meses ni mayor de 15 años.



Presupuesto de Egresos 2019

Cumplimos con los compromisos de no aumentar, ni crear nuevos impuestos. A las 2:57 am del 24 de diciembre de 2018 conseguimos que los municipios puedan destinar un porcentaje mayor de recursos del ramo 033 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal para la ejecución de obras de caminos, puentes y carreteras, pasando este recurso del 15 al 60% actualmente.

Gracias a esto los alcaldes del Distrito de Zongolica y de todo el país, tendrán mejor oportunidad para dar resultados positivos para obras de infraestructura en sus municipios en beneficio directo de la población.

Ley de Extinción de Dominio

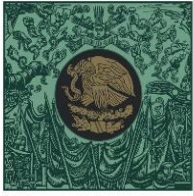
Con esta ley buscamos garantizar la recuperación de recursos producto de actividades ilícitas, dando al Estado nuevas facultades para decomisar los bienes y recursos vinculados con actividades ilícitas, entre las que ahora se incluirán hechos de corrupción y robo de combustible (huachicoleo).



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Remuneraciones de los Servidores Públicos

Regulamos los sueldos de los funcionarios públicos y prohíbe que cualquiera de ellos supere las percepciones del presidente de la República, con esta ley se termina con las pensiones a expresidentes y establece que los servidores públicos recibirán una remuneración proporcional a sus responsabilidades, consignando un nuevo delito que se denominarán remuneración ilícita, aplicable cuando un servidor público apruebe o refrende una remuneración que no esté autorizada por la ley.

Trabajadoras del Hogar

Aprobamos el dictamen que reforma la Ley Federal del Trabajo y de la Ley de Seguro Social en materia del trabajo doméstico. Con esto, se establece que las trabajadoras del hogar ganen arriba de dos salarios mínimos vigentes y cuenten con prestaciones como vacaciones, prima vacacional, pago de días de descanso, acceso a la seguridad social y aguinaldo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

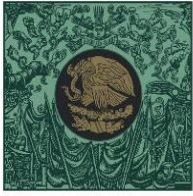
PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Reforma Laboral: Justicia laboral y democracia sindical

Establecimos que el trabajo exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta; además, debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida digna y la salud para las y los trabajadores y sus familiares dependientes. También refiere que es de interés social garantizar un ambiente laboral libre de discriminación y de violencia.

Reforma Laboral: Democracia Sindical en Trabajadores del Estado

Avanzamos en la reestructuración de instituciones laborales para hacerlas compatibles con los valores democráticos y de rendición de cuentas



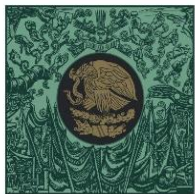
Ley de Austeridad Republicana

Establecimos la obligatoriedad de los poderes Legislativo y Judicial, así como los órganos constitucionales autónomos de establecer medidas de ahorro en el gasto público y orientarlo a la satisfacción de necesidades generales, esta legislación termina con los lujos y privilegios de funcionarios públicos a expensas del erario público

Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana

Aprobamos que la Secretaría de Economía suspenderá las acciones de vigilancia, inspección o verificación a las personas morales y físicas con actividades económicas, salvo algunas de ellas.

Asimismo, establecimos que dichas personas podrán recibir beneficios y facilidades administrativas, siempre y cuando cumplan con sus obligaciones regulatorias y fiscales, y se inscriban al “Padrón único de fomento a la confianza ciudadana”.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

REUNIONES ENTRE AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES

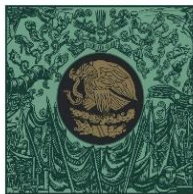


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Parte de mi trabajo como Diputado Federal ha sido ser un vínculo entre los diversos órdenes de gobierno para buscar entendimiento y colaboración con el objetivo de lograr mayores beneficios para nuestra sociedad.

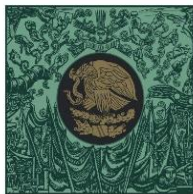
Nos hemos reunidos con autoridades en materia de vivienda, bienestar, infraestructura, pueblos indígenas y educación para llevar proyectos y programas a las comunidades más alejadas de la Sierra de Zongolica y apoyar a los presidentes municipales en la presentación de proyectos de obra pública a las diversas instancias federales



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



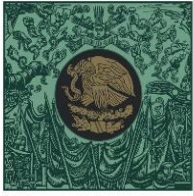


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

CONVENIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ENTRE MUNICIPIOS Y EL INPI



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

NOGALES

NOMBRE OBRA	APORTACIÓN MUNICIPIO	APORTACIÓN INPI	TOTAL	BENEFICIARIOS
Modernización del camino: E.C. (El Campanario-Taza de Agua)-Escalerilla, del km 0+000-0+729.40	\$ 1,734,607.10	\$ 4,047,416.57	\$ 5,782,023.67	153

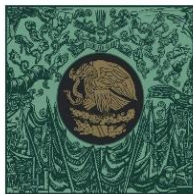


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

OMEALCA

NOMBRE OBRA	APORTACIÓN MUNICIPIO	APORTACIÓN INPI	TOTAL	BENEFICIARIOS
Construcción de pavimento con concreto mixto en el camino Coatica-Rincón de Buenavista, del km 5+455.92 al km 8+055.92	\$ 3,000,000.00	\$ 7,000,000.00	\$ 10,000,000.00	1,405

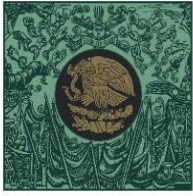


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

TEHUIPANGO

NOMBRE OBRA	APORTACIÓN MUNICIPIO	APORTACIÓN INPI	TOTAL	BENEFICIARIOS
Construcción del sistema múltiple de agua potable (segunda etapa), para las localidades de Tehuipango, Zacatlaixco y Tlica	\$ 2,403,664.90	\$ 5,608,551.45	\$ 8,012,216.35	2,941

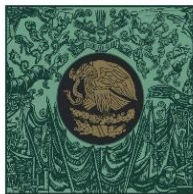


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

TEQUILA

NOMBRE OBRA	APORTACIÓN MUNICIPIO	APORTACIÓN INPI	TOTAL	BENEFICIARIOS
Modernización y ampliación del camino: Tuxpanguillo-Poxcautla, del km 0+000 al km 19+578.30, tramo del km 5+000 al km 7+000	\$ 3,226,633.06	\$ 7,528,810.48	\$ 10,755,443.54	4,320

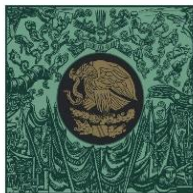


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

TEZONAPA

NOMBRE OBRA	APORTACIÓN MUNICIPIO	APORTACIÓN INPI	TOTAL	BENEFICIARIOS
Construcción de drenaje sanitario en la localidad de El Palmar Grande	\$ 4,318,530.35	\$ 10,076,570.83	\$ 14,395,101.18	1,120
Construcción de drenaje sanitario en la localidad de Caxapa	\$ 3,184,137.82	\$ 7,429,654.91	\$ 10,613,792.73	1,032
TOTAL	\$ 7,502,668.17	\$ 17,506,225.74	\$ 25,008,893.91	2,152

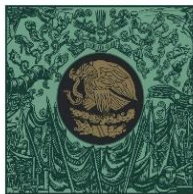


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

ZONGOLICA

NOMBRE OBRA	APORTACIÓN MUNICIPIO	APORTACIÓN INPI	TOTAL	BENEFICIARIOS
Construcción del sistema de agua potable (2da etapa) para beneficiar a la localidad de Adolfo Ruiz Cortines	\$ 2,027,906.68	\$ 4,731,782.25	\$ 6,759,688.93	216

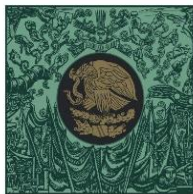


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

APORTACIONES INPI

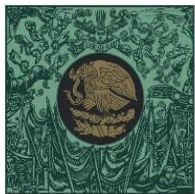
\$ 46, 422,786.49



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

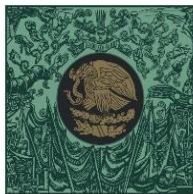




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



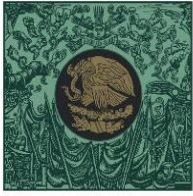


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



**PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

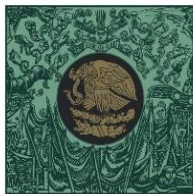
APOYO CIUDADANO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Uno de mis principales compromisos con la ciudadanía fue siempre regresar a las comunidades donde me dieron su confianza para seguir trabajando en mejorar la vida de toda la población



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**Mi compromiso es con la gente, seguiré
trabajando en la búsqueda de una mejor
calidad de vida para todas y todos ustedes.**

Muchas gracias